

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9581 *TELVENT GIT, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración de "Telvent GIT, Sociedad Anónima", convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Alcobendas (Madrid) en la calle Valgrande, 6, el día 24 de mayo de 2010, a las dieciocho horas y treinta minutos (18:30), en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobar la convertibilidad de los bonos canjeables en acciones de la Sociedad, emitidos por un importe máximo de doscientos millones de dólares USA (\$200.000.000) equivalentes a ciento cuarenta y nueve millones doscientos sesenta mil euros (€149.260.000) al amparo del acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas de 16 de marzo de 2010 y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de 29 de marzo de 2010, para permitir a la Sociedad que atienda las peticiones de canje de los bonistas mediante la entrega de acciones de nueva emisión. Exclusión total del derecho de suscripción preferente de los accionistas. Ampliación de capital social en la cuantía necesaria para atender la conversión de los bonos, prevista inicialmente en diecisiete millones seiscientos mil euros (€17.600.000) y sujeto a modificaciones en función de lo previsto en los términos y condiciones de los bonos.

Delegación para la ejecución de estos acuerdos en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2009, de la Sociedad y de su Grupo Consolidado; así como de las Cuentas Anuales Consolidadas bajo contabilidad americana de Telvent GIT correspondientes al ejercicio 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultado del ejercicio 2009.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la remuneración de los Administradores de la Sociedad para el ejercicio 2009.

Sexto.- Reelección o nombramiento, en su caso, del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2010.

Séptimo.- Autorizar al Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución, para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución, inscripción, sustitución de facultades y adaptación de los acuerdos que se adopten por la Junta.

Octavo.- Aprobación, en su caso, del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Tendrán derecho a asistir y votar sobre los asuntos indicados más arriba, los accionistas registrados el 17 de mayo de 2010. A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, el texto íntegro de los acuerdos y los Informes del Consejo de Administración y de auditores y demás documentos necesarios para la adopción de los acuerdos comprendidos en el orden del día que así lo requieren. Asimismo todos los accionistas tienen derecho a ser informados de acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas y a ejercer su derecho conforme a lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas de la Compañía podrán asistir a la reunión y votar personalmente o mediante representación de acuerdo con las normas del Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Generales de Accionistas, que puede ser consultado en:

http://www.telvent.com/es/inversores/gobierno_corporativo/junta-de-accionistas.cfm

El Poder de Representación (Proxy) para votar en la Junta lo pueden encontrar en nuestra pagina web:

http://www.telvent.com/es/inversores/gobierno_corporativo/normas-internas.cfm

Aviso: Dada la experiencia de otras ocasiones, se comunica que la Junta General se celebrará con toda probabilidad en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 2010 a las dieciocho horas y treinta minutos (18:30).

Madrid, 22 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.
Doña Lidia García Páez.

ID: A100028461-1